

— Un Atil de Madera, y un Misal. —

— Un par de Vinagetas con su plato. —

— Una pilica de Jaspe para agua bendita, q ha  
do D. Juan fernando Alvarez faxardo. —

— Un cuadro de Nra S. de los affligidos, con su  
co costado, y su velo de gasa con zarafa, que  
cido de blonda. —

— Un Almaxio portatil con Caxaduea y llava en  
la Sacristia para alzar los ornamentos. —

— Una Silla para confesar á los presos. —

— Una Zafa para aguamanos, y un paño de  
manos. —

— Una estera para el pie del Altar. —

— Una Campana, q pesa 17. lib! menos quarta  
colocada en el campanario. —

Todo esto lo cedo y doy á V. perpetuamente, con  
tambien la ofresi en el citado memorial, para q  
con pleno dominio y señorio disponga de ello co  
mo de cosa suya propia, quedando todo de  
de cosa para siempre baxo el cuidado, disposi  
cion y mando de V. Y para formalizar la  
real y efectiva entrega de todo, sitense V. de  
comisionar alguno, o algunos de los S. Cap  
itulares, q con asistencia del presente Esc. no  
entreguen de ello á nombre de V. Con esto  
seca bargo cumplida y satisfecha la oferta q ha  
á V. y desempeñada enteramente mi obligac  
Solo me queda q suplicar á V. no olvide el no  
brar persona proporcionada, q con nombre de  
Maordomo, o del modo q mas bien parezca,  
encargue de la Custodia, conservacion, aseo  
y limpieza del Oratorio: pues me es inevitable  
el deseo, q se conserve en el perpetuamente  
con la decencia correspondiente el culto de